

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.399

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

Los escándalos del Parlamento

Por nuestra información telegráfica conocerán los lectores del DIARIO cuanto ha ocurrido en el Parlamento.

No juzgaremos las actitudes de quienes han promovido los escándalos, porque cada cual sabrá hacerlo con los datos que se ofrecen a la pública consideración.

Sólo hemos de consignar que, a nuestro modesto entender, poco bueno ha de conseguirse de continuar por el camino emprendido.

Puede lograrse que gran parte de la opinión se enardezca y caldee de modo extremo ante el espectáculo que ofrece la Cámara popular, que la atención pública de nuevo sea cautivada por los apasionamientos de la política y que los partidos, si no todos, los más, se acometen enardecidos hasta la locura. ¿Y cuáles son los provechos que habrán de deducirse de ello?

Ninguno, ciertamente y por desgracia para la nación entera.

El señor Canalejas, por mediación de su órgano en la Prensa, se conduce de que en esta época de conciliación, cuando los altos buscan una zona de concordia en que entenderse con los bajos, se produzcan ofuscaciones que imposibilitan la aplicación de remedios a los numerosos males que se padece.

Perdida la serenidad es inútil la aspiración a ningún acuerdo, porque, enardecidos los ánimos hasta el paroxismo, no habrá modo de reunir los esfuerzos que se dispersan y pierden en un intento de mejoramiento general.

Así resulta que el daño que se pretende inferir a este ó aquel partido se traduce en un perjuicio cierto para el interés nacional.

Abogamos todos porque el Parlamento cumpla con los deberes que le impone la voluntad nacional, porque enseguida se aplique a la labor que le está encomendada, porque sin pérdida de tiempo se ocupe en la reconstrucción de España, que no admite demora, haciendo aunque sólo sea un poco de lo mucho que se necesita y hablando bastante menos de lo que se habla, sin que esto quiera decir que los representantes hayan de callar los programas de sus partidos, porque también van a las Cortes para exponerlos y difundirlos, pero después de haber cumplido con la obligación primera, que es la de hacer algo práctico.

Contendamos en buena hora en el campo de la política, pero no dejen de reunirse en los puntos de coincidencia que ofrece de continuo la necesidad de salvar a España de la situación a que la han llevado el abandono y la ceguera de todos.

CUENTO

Calzado casi de balde

El maestro Cerote estaba establecido desde hacía muchos años en las Tendillas de Córdoba. Empezó siendo un remendón, más tarde se dedicó a vender calzado basto para la gente del campo, y cuando tuvo ahorrados unos miles de reales, puso una tienda por todo lo alto.

Aquel portallizo que antaño no tenía otros enseres que una mesilla de trabajo, varias sillas de enea, la piletta de humedecer las suelas y las bolas de cerote, unas cuantas hormas que parecían colmenas, un retrato de Prim, otro de Lagartijo y varias láminas de *La Lidia*, no era ya conocido.

Los racimos de borreguños tachonados, que en un tiempo estaban colgados en el dintel de la puerta, ya no existen.

Hoy se presenta el calzado al público en un escaparate, en cuyo cristal hay un letrero que dice: «Calzado casi de balde».

El interior del establecimiento está decorado con espejos de no muy buen gusto. Los parroquianos pueden sentarse en unas banquetas de peluche rojo y descansar sus pies en taburetes coquetones. La estantería de nogal ful, el calzador niquelado y algunos otros detalles, le dan a la tienda ciertas pretensiones.

El maestro Cerote ya no tiene el mandil sucio, ni está en mangas de camisa, ni maneja el tirapié, ni raspa suelas con el vidrio, ni se limpia la lezna en el pelo. Ahora viste blusa blanca cumplidita, zapatillas bordadas y gorra con visera ribeteada. Lo único que no ha cambiado es la postura de las gafas, que desde hace treinta años descansan en la punta de la nariz.

La maestra está sentada en el *comptoir*, y a través de la rejilla parece una cotorra disecada.

El dependiente, con el lápiz en la oreja y la blusa hasta los pies, se rasca las dos docenas de sabañones que tiene por vía de distracción.

Una cosa perdura en aquella casa no faltaba más, los retratos de Prim y de Lagartijo, que están colgados al lado de una muestra que dice: *On parle français*. Y no es que allí hablé alguien la lengua de Molière, sino que, según el barbero de enfrente, ese letrado viste mucho, atrae parroquia y es necesario en todo comercio que se estime en algo.

—¿Hola maestro! ¿Qué tal por aquí?
—Al pelo. ¿Cuándo has venido?
—Antier allegué a Córdoba, a ver si puedo echar juera una piara de cochinos.
—¿Y qué tal está la feria?
—Me pases a mí que hay poco parné.
—Pues nosotros vendemos algo.
—Ya, ya veo que ha echao osté el resto. ¿Le ha tocao la lotería?
—Ni un ochavo.
—Entonces será que la maestra ha vasiao er gato.
—Hemos coloco los ahorrillos a ver si pinta el negocio. ¿Y qué hay por ahí?
—Una nube de rateros que le quitan el

aliento ar más pintao. Ayer cogieron los *guindillas* a uno que acababa de robar una cartera, que pasese que se la tragó la tierra.

—Desengañate que hay muchos panolis.
—Sí, no farten los lilas, pero yo creo que ar más listo se la diñan.

—Quia hombre, quia. A cualquiera que se traiga una mija de pestaña no se arriman esos charranes ni a dos leguas. Aquí podían venir. Ya verías tú canela fina.

Estando en esta conversación entra en la tienda un hombre joven que, por su acento, parece ser un extranjero que chapurrea el español.

—Bon soir.
—Buenos días. ¿En qué puedo servirle?
—Quiego unas botas de fogma *american*.
—Muchacho, saca esas botas de forma yanqui, y volviéndose para su amigo le guiñó el ojo, diciendo por lo bajo: Cayó colín.
—No me gustan, las quiego nun... nun... magnífique.

—También las tengo mejores Trae esas botas que se han hecho para el niño Juan, el de Montilla. (Aparte). Pide, pide, que ya pagarás.
—Válate, ce que je voules. ¿Combien?
—Treinta y cinco francos.

A todo esto el maestro Cerote le hablaba a voces, que es costumbre entre nosotros hablar alto a los extranjeros, creyendo que así nos entienden mejor.

—¿Quiégo ponérmelas?
—¡Ya lo creol!

Con qué gusto las ensancha y les echa polvos. No caen todos los días marchantes así.

El franchise, que tenía de tal lo que yo de pers, se sentó cerca de la puerta, se quitó las botas viejas y las puso a un lado.

El maestro le calzó las nuevas, y al ver que le estaban bien exclamó con aire de triunfo: ¡Ajajá!

El comprador se puso en pié y dió dos patatadas en el suelo, como queriendo meterse bien las botas.

Al sonar los golpes—que sin duda eran una seña—asomó por debajo de la cortina un golfillo, y cogiendo las botas viejas partió como un rayo.

—¡Musii musii, que le quitan las botas!
—¡Ah, cochón!—gritó el francés enfurecido, saliendo tras él como alma que lleva el diablo.

Se asomaron todos a la puerta y el maestro Cerote decía entusiasmado: ¡que lo coje, que lo coje!

Y, efectivamente, no lo cogía pero le iba a los alcances.

—Si es lo que yo digo, si en esta tierra no hay más que pillos—gritaba el maestro muy encolerizado.

—Lo que no hay es más que lilas—respondió socarronamente el barbero que siempre estaba a la que salta.

—¿Por qué dice V. eso, rapabarbas?
—Porque el de atrás no cogera al de adelante, que juye más que Bargossi; pero V. no coge el parné en toa su vida.

—¡Anda la osá, y tiene razón!
—¡Por vía de la que no peedí! ¡Y que me la haya diñao a mí un gabacho! Por supuesto, que ese me las paga. Y quitándose la blusa a la par que cogía una cuchilla, se disponía a salir en busca del ratero.

—Estate quieto ¡infeliz! Que te la echas de listo y no gíeles ni er guisao.

—Tienes razón, Antonia.
(Entra un gañán.) —A la pás é Dios, caballeros. Vengo de cá er señorito Juan pa que me dé osté las botas, que se va a dir a los Madriles esta noche.

—Dile que lo siento mucho; pero que todavía no las han traído.

(La maestra al paño). —Ni las traerán en la vida. ¿Y sabes lo que te digo? marío mfo. Que si vas a seguir vendiendo así, debes quitar del letrero del escaparate aquello de «casi» y quedará de chipén.

José Osuna Pineda.

LOS CAMPOS CORDOBESSES

Situación del Mercado

(De nuestros corresponsales)

GRANJUELA

Con motivo de la recolección, la venta de cereales está paralizada.

La cosecha se presenta buena. Las lanas se han embarcado al precio de 20 pesetas la arroba, no quedando ninguna por vender.

ALCARACEJOS

Acéite a 12'50 pesetas arroba.—Trigo blanquillo a 12'75 pesetas fanega.—Cebada a 4'75.—Habas castellanas a 9'50.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem duros a 16'50.

La cosecha de cebada va resultando abundante y de buena calidad, y también promete serlo la de trigo, aunque todavía no ha comenzado su siega; la de habas no tiene importancia en este término porque se cultivan en tan pequeña escala que su consumo casi se hace en berza, y la de garbanzos acaso esté ya asegurado su buen resultado, pues parece que no se propaga la enfermedad que se inició en ellos, la cual contrasta con la frondosidad que han adquirido estos sembrados.

BELALCÁZAR

Acéite a 10'50 pesetas arroba.—Trigo duro a 12'75 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 12'50.—Cebada a 5.—Habas castellanas a 9.—Idem cochineras a 8'50.—Idem morunas a 9.—Garbanzos tiernos a 22'50.—Idem duros a 17'50.—Chfcharos a 10'50.—Avena a 4'50.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

¿Conoceis cosa más discutida, insultada y hasta escarnecida y al mismo tiempo más halagada y obedecida que la Moda?

Ella no sólo nos impone los trajes que hemos de vestir, sino hasta los modales y las costumbres; la hora de la comida y la hora del paseo; el tono de voz en que hemos de conversar y la singularidad de nuestras preferencias. Es una tirana, es una despota, que además de imponernos sus caprichos, con frecuencia de refinada extravagancia, maneja el ridículo con quinta esencia de maldad, eleva y derriba ídolos cual si fueran castillos de naipes y se burla de nosotros deslumbrándonos con miserios espejuelos....

Y a pesar de todo esto ¡qué admirable, euan meritisima es su influencia sobre nosotros! Ella representa el orden, el método, el buen gusto; armoniza las ideas y los gustos, reglamenta la fantasía individual, dicta reglas para evitar que se convierta en caos desconcertante la producción industrial, y, en fin, es la prudente y sabia matrona que con el freno de la burla y del ridículo evita que corran desbocadas las audaces que sin cesar persiguen lo llamativo, la nota original con que todos soñamos.



Claro que también la Moda cae en el error y sufre equivocaciones, y buena prueba de ello es la traba que nuestras elegantes ponen en sus faldas. Y lo malo es que esas ligaduras han sido aceptadas sin reparo alguno por las más elegantes parisenses, como se vió claramente en las carreras de París.

Con nuestros trajes de verano que la Moda ha hecho más y más vaporosos y frágiles, la *eharpe* conserva todos sus derechos de utilidad práctica como también su gracia coquetona y pícnica.

Unas son de encaje, velo de seda ó liberty formando manteletas *burnous*, para las mujeres que no salen a cuerpo; otras son de tul del color del traje, y se cechan al desden, dando una suave ligereza en movimiento, una ondulación que realza la silueta.

Desde luego este mismo tul determina sus contornos con una ruche de tafetán cambiante frangeado ó con un pequeño deshilado.

Nada tan juvenil, tan bonitamente cándido, para las jóvenes, como la *eharpe* de velo de seda blanco, bordado de cisne.

En las *eharpes* prácticas, fáciles de confeccionar, citamos aquellas que se componen de los forros de muselina de seda de tintes diferentes, cuya superposición produce un efecto marcado de moaré, ondulado fugitivo, según el gusto del día; las extremidades se cierran con un *glond* de seda de oro ó de perlas.

Merecen especial mención las *eharpes* hechas con bandas de liberty bullonadas, reunidas por entredores de encaje ó cinta de terciopelo.

Pero ¿sabeis cuál es la última palabra de las *eharpes*? Pues las de cachemir, que recuerdan aquellos chales que tan en moda estuvieron en el primer tercio del siglo XIX.

Capelina.

París, Julio 1910.

DOÑA MENCIA

Intento de robo?

En la madrugada del 7 del actual y a poco de haber llegado a la estación el tren descendente de las tres, se oyeron voces demandando auxilio, que partían de un coche de primera clase.

Acudieron presurosos a dicho lugar el jefe de estación, los empleados de la misma y la pareja de la guardia civil, encontrando a un pasajero que, en gran estado de excitación, dijo que en el momento de parar el tren penetraron en su departamento dos individuos con intenciones de robarle, y que al pedir auxilio y acercarse gente al coche huyeron los intrusos.

Añadió el viajero que se llamaba don Higinió de los Ríos, natural de Baena.

Registrado minuciosamente el tren no se encontró a ninguno de los atracadores.

Una vez que partió el convoy, la Guardia civil inspeccionó los alrededores de la estación, encontrando en una cuneta de la vía a uno de los culpables. Fué interrogado por la Benemérita, diciendo llamarse Manuel Bernardino Moya Tortosa, natural de Jaén, y su compañero Francisco García, de Granada. Añadió que pretendieron ocultarse debajo de los asientos con objeto de hacer el viaje gratuitamente hasta Bobadilla. Dijo también que, al entrar en el coche, estaba el viajero dormido, despertándole el ruido que hicieron al ocultarse y, creyendo que iban a robarle, pidió auxilio.

Al preguntarle que por qué intentaban hacer el viaje en primera clase en vez de realizarlo en tercera, manifestó que procedieron así porque en los coches de primera se podían ocultar con más facilidad por cubrirles los flecos que cuelgan de los asientos y además porque las visitas

del revisor son menos frecuentes en aquellos que en los demás.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

El otro individuo, ó sea el llamado Francisco García, desapareció, sin que hasta la presente se tenga noticias de su paradero.

Por referencias posteriores se ha sabido que los dos estuvieron en la tarde anterior merodeando por los alrededores de la estación, pretendiendo vender a unos trabajadores del campo una navaja en 50 céntimos, sin conseguirlo.

El capataz de los trabajadores, compadecido de la necesidad de los desconocidos, les dió un pan, aceitunas y un cigarro a cada uno.

Estas son las noticias que hasta ahora se tienen del suceso de referencia.

Animales muertos por el tren

El tren a que me refiero, a poco de salir de la estación, arrolló, en el sitio denominado del Tocón, a dos mulos que pasaban por la vía, destruyéndolos por completo.

Al notar el maquinista el suceso paró el tren, y después que los empleados del mismo retiraron de la vía las despedazadas bestias, prosiguió la marcha el convoy.

No hace muchos días mató el mismo tren una cabra y el año pasado dos yeguas, y de no tomarse las necesarias precauciones se repetiría el ocurrido puesto que, estando enclavada la vía en la misma sierra, son muchas las piaras de ganado de todas clases que pastan en las inmediaciones de este trozo del ferrocarril.

El párroco de Nueva Carteya

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano don Juan Navas Barba, nombrado recientemente cura párroco de Nueva Carteya, donde ha sido objeto de toda clase de atenciones por parte del vecindario, como igualmente su distinguida y apreciable familia.

Aquí ha sido muy sentida su marcha, por ser muy querido de todos, pero al mismo tiempo nos alegramos de su merecido ascenso.

Nuevo coadjutor

Ha tomado posesión del cargo el nuevo coadjutor de esta parroquia don Lorenzo Poyato.

Le deseamos toda clase de prosperidades en el desempeño de su alta misión.

La recolección

Han comenzado las faenas de la recolección, con halagüeños resultados en la mayor parte de las haciendas.

La cosecha de garbanzos está casi perdida. En cambio las matalugas se presentan en gran abundancia y muy buenas, dándose ya por segura su cosecha.

Los olivares, en general, están buenos y, si no les ocurre nada, se espera una buena cosecha.—J. Luque
9 Julio 1910.

Lo del Gran Capitán

MONTILLA, CORDOBA Y GRANADA

Con verdadero gusto he visto un artículo en el DIARIO sobre este mismo tema y así titulado, que suscribe la autorizada y amena pluma de don Francisco de P. Valladar, cronista de la provincia de Granada.

Cumpleme ante todo hacer aquí presente mi grande gozo y entusiasmo siempre que sobre este asunto leo algo en nuestro DIARIO DE CORDOBA que, como muy bien dice el señor Valladar, es el único que tan continua atención presta a esta campaña.

Y digo que gozo, que me entusiasmo, porque a más de la justicia que representa la idea de que se trata—idea a la vez de engrandecimiento moral y material—veo siempre unido a todos los que de ella se han ocupado, y aún hasta entre los más opuestos pareceres, sentires y pensamientos y deseos todos nobles y elevados.

Así, pues, ahora el señor Valladar, amante hijo de la hermosa Granada, trata de vindicar para su tierra los derechos que indudablemente tiene a tomar parte principalísima en el Centenario con que queremos honrar la memoria de Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán.

Y yo comienzo manifestando mi creencia de que se puede y se debe dar la razón al ilustre cronista.

¿Por qué no han de estar unidas para festejar al Gran Capitán Córdoba, Montilla y Granada?

No veo razón alguna que a ello se oponga.

¿Por qué no han de figurar en el monumento que Córdoba le erija los tres nombres que, como tan bien dice dicho señor cronista, van invariablemente unidos al héroe, como son Montilla donde nació, Granada donde murió y Córdoba la ciudad de sus amores y a quien por su sola voluntad quiso unir para siempre a su nombre constituyéndose así en hijo de esta tierra y cuya denda pagan hoy los cordobeses con un monumento digno de su fama y de su nombre?

Efectivamente no creo que otra cosa se haga y no dudo que todos en ello estarán conformes.

Pero tiene otra parte el asunto de la que directamente no ha tratado el señor Valladar.

Y esta es la que se refiere a los certámenes, festejos y demás proyectos que en honor del ilustre caudillo se han ideado y de los que sería el más importante la inauguración del monumento que, según planes, habrá de emplazarse en la glorieta del paseo del Gran Capitán.

Así vemos los trabajos y gestiones que un cordobés ilustre, el señor Conde de Torres-Cabrera, emprendió en la Corte para dar cumplida brillantez a los festejos que en esta se proyectan y por los cuales vimos la creación de un centro de acción nobiliaria al que los diferentes nobles que llevan el de Fernández de Córdoba entre sus apellidos se suscribieron con impor-

tantes sumas, que permitirían, una vez cubierto el importe del monumento, dar realización a varias mejoras, más ó menos relacionadas con esto, que la capital necesita é incluyendo también, si se quiere, la presencia de S. M. el Rey para inaugurar festejos y monumento con una especial invitación que para ello se le haría.

Y ahora, creyendo resumir las aspiraciones de todos y fruto de la intención debida de no herir los sentimientos ni de Granada, ni de Montilla ni, claro es, de Córdoba, cabe decir:

Tanto Montilla, como Granada, como Córdoba, tienen los mismos derechos de origen a que estas grandiosas fiestas que, al igual de otras capitales, y dicho sea de paso, puede también subvencionar el Estado, se celebren en las respectivas localidades.

Esto es precisamente lo que parece decir el ilustre cronista.

Pero como Córdoba, por ser capital de provincia, es por tanto la más genuina representación de todos los pueblos que componen su unidad y caso de corresponderle hacer las fiestas a Montilla estas se harían aquí, por aquello, y por los mayores elementos de que disponemos, para que fuesen y se organizaran como es debido, resulta, pues, que hay dobles derechos, ya para que en esta se celebren los festejos que un cordobés ilustre—como dije—ha comenzado a organizar, en los que un notable escultor de Córdoba ha principiado a trabajar ya para que fueran ideadas recogiendo el común sentir de todos los cordobeses.

Esto, no obstante, como parte principalísima en honrar la memoria del Gran Capitán, Granada, la bella ciudad de la Alhambra, envía una comisión que, con la del pueblo de Montilla, tendría los derechos que la corresponden dentro de estos actos, siendo, pues, así, de la manera que, como dice el señor Valladar, citando palabras del señor Guzmán el Bueno, juntas y compenetradas, Granada, Montilla y Córdoba honrarían, honrándose así mismas, la memoria del esforzadísimo caudillo González Fernández de Córdoba.

Por otra parte esto nada impide que los granadinos—como los cordobeses con su monumento—restaurasen ó erigiesen de nuevo la iglesia de los Jerónimos, donde descansan sus restos.

Y ahora, antes de concluir, voy a hacer una pregunta, aquí para nosotros, que la creo oportunísima, ya que de este asunto estoy tratando.

¿Por qué desde hace tanto tiempo ni se sabe nada del Centro, a que antes aludí, de acción nobiliaria, ni se celebran aquellas reuniones que diferentes entidades de Córdoba organizaran en el Ayuntamiento para ir preparando poco a poco los diferentes proyectos?

Réstame, ya sólo, pedir mil perdones por haber exteriorizado con mi tosca pluma la desautorizada opinión que emito sobre un asunto que ya otros distinguidos escritores vienen tratando con su reconocida competencia.

Discúlpame, sin embargo, la relativa frialdad que, sobre esto, pareceme ver ahora, y lo que antes dije: mi gozo, mi entusiasmo por la idea.

Fernando C. Bassy.

Córdoba 1 Julio 1910.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos mañana los siguientes libramientos:

Don Joaquín de la Concha 2.611 pesetas; ídem id. 744.

CORREO TAURINO

En la corrida que se verificará en Valmaseda el día 16 de los corrientes tomarán parte los diestros *Infante* y *Cuatredos*.

El diestro granadino *Corcoto* ha sido ajustado para torear una corrida en el circo taurino de Cartagena.

Los jóvenes espadas *Limeño II* y *Gallito III* torearán en Bayona el día 14 de los corrientes.

Antonio Boto (Regaterín) ha sido contratado para tomar parte en la corrida que el próximo día de Santiago se dará en Tudela.

En la corrida organizada en Cartagena para el día 7 de Agosto actuarán de estoqueadores los diestros *Algabeño*, Rodolfo Gaona y *Gordito*.

Carlos Lombardini y Pedro López actuarán el próximo día 17 en la plaza francesa de Perpignan.

En los últimos días del presente mes se trasladará de Barcelona a Sevilla el aplaudido matador de toros Ricardo Torres (Bombita).

Con reses de Saltillo se las entenderán el día 7 de Agosto en Santander los diestros *Bienvenida*, *Relampaguillo* y *Manolete*.

Para alternar con *Mojino chico* en las corridas que se verificarán en Tenerife los días 24 y 31 del mes actual ha sido contratado el diestro sevillano *Angelillo*.

Bombita III actuará en la corrida que se organiza en la plaza nueva de Marsella para el día 2 de Octubre.

Para torear en Cabeza de Vaca (Badajoz) los días 11 y 12 del corriente ha sido contratado el diestro Hipólito Carrasco (Cuatredos), quien alternará con su hermano José.

Ha sido puesto a la venta el tomo XV de la biblioteca *Sol y Sombra*, titulado *José Sánchez del Campo (Cava-ancha)*, por el *Bachiller González de Rivera*.

Marantiniño tomará parte en la corrida que se celebrará en la plaza francesa de Dax el día 28 de Agosto venidero.

Para tomar parte en las corridas de feria de Logroño ha sido ajustado el espada Rafael Gómez (Gallito).

EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR

En el expreso de anoche llegó, procedente de Sevilla, el nuevo Gobernador militar de Córdoba, general de brigada Excmo. señor don Juan Nieulant y Villanueva, Marqués de Sotomayor.

Cumpliendo la orden de la plaza acudieron á los andenes los coroneles de los regimientos de la Reina y de Sagunto, de la Remonta, del Depósito de Sementales, de la Reserva de Caballería, de la Zona, de la Comisión mixta de reclutamiento y de la Fábrica militar de Subsistencias, el Teniente coronel primer jefe de la Yeguada militar, el Jefe de Sanidad militar de la plaza, el Director del Parque de suministros, el Jefe de Estado Mayor y el Comandante de Ingenieros.

Momentos antes de la llegada del expreso entró en los andenes el Gobernador civil don Rufino Beltrán.

Al detenerse el convoy apareció en la portezuela de un coche de primera el general Sotomayor, quien, acto seguido, se dirigió al grupo formado por los militares que le aguardaban.

El coronel, señor Alvear, Gobernador militar interino, hizo la presentación, al general Sotomayor, en primer término del Gobernador civil, agradeciendo aquel la atención que había tenido dicha autoridad de bajar á la estación á esperarle.

Seguidamente el señor Alvear fué presentando á cada uno de los jefes citados.

Acto seguido el general Sotomayor ocupó el coche que la señora viuda del general Obregón tuvo la atención de enviarle, trasladándose al Hotel Suizo, acompañado del coronel del regimiento de la Reina, del Director del Parque de Suministro y del Jefe de Estado Mayor.

En el Hotel Suizo saludó al general Sotomayor el alcalde don José García Martínez, quien no pudo acudir á la estación por impedírselo deberes de su cargo.

Al salir el Alcalde nos manifestó que había hablado con el General respecto á los funerales que se han de celebrar en esta capital en sufragio por las víctimas de la última guerra y de la entrega de medallas á los jefes y oficiales residentes en Córdoba que tomaron parte en la campaña del Rif, actos aplazados á causa del fallecimiento del general Obregón.

Uno de nuestros redactores tuvo el gusto de saludar en el Hotel Suizo al nuevo Gobernador militar, en nombre del DIARIO DE CÓRDOBA, atención que agradeció en extremo el Marqués de Sotomayor.

Nuestro compañero dirigióle algunas preguntas, á las cuales contestó afablemente.

Dijo que está satisfechísimo del cargo con que le ha honrado el Gobierno de S. M. y que procurará desempeñarlo con igual celo y acierto que sus antecesores.

Respecto al dato que consta en su hoja de servicios, la cual publicamos en tiempo oportuno, de su separación del Ejército y la vuelta al mismo años después, manifestó que por haberse negado á jurar fidelidad al Rey don Amadeo, pues antes se la había jurado á doña Isabel II, se le formó Consejo de Guerra separándose del Ejército, al que volvió cuando la Casa de Borbón ocupó nuevamente el Trono.

Mañana se verificará la presentación de los jefes y oficiales de esta guarnición.

La redacción del DIARIO DE CÓRDOBA saluda afectuosamente á la nueva autoridad militar de la plaza.

Se asegura que será nombrado ayudante del general Sotomayor el capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Antonio Fernández de Heredia.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 8 de Julio

Se adoptaron en ella los acuerdos siguientes:

Señalar los días 9, 11, 12, 22, 23, 29 y 30 para celebrar las sesiones ordinarias del mes de Julio.

Entregar á Manuel López Morales, vecino de La Carlota, á su hijo Silvestre que se encontraba recluido en el departamento de dementes, por hallarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Adjudicar en definitiva los servicios de conservación y afirmado de carreteras de Montilla á su estación, Montoro á su estación y Ventas de Cardena y Fernán-Núñez á su estación, durante el año corriente á don Rafael Pesquero Salgado para las de Montilla y Fernán-Núñez, y á don Juan Serrano Mora para la de Montoro á su estación y Ventas de Cardena.

Celebrar nuevo contrato por un año, en el mismo precio y condiciones que la anterior, para el arrendamiento de los pisos alto y bajo de la casa que ocupa el Gobierno civil en el paseo del Gran Capitán.

Conceder á don Cristóbal García, médico de la Beneficencia provincial la gratificación de 500 pesetas por servicios extraordinarios prestados en la observación de padres y hermanos de los mozos del actual reemplazo, y por igual concepto 1.000 pesetas á don Rafael Beltrán.

Rescindir el contrato hecho con el abastecedor don Juan Roldán Rabasco á solicitud del interesado.

Nombrar á Francisco Rodríguez, peón caminero del ramal de carretera de Pedro Abad á su estación y suspender al de la de Montilla á la suya, José María Parejas Salinas, nombrando en su reemplazo á Antonio Muñoz García, con el carácter de interino.

Designar al diputado provincial don Francisco Gómez Torres, para que desempeñe el cargo de vocal de la Junta provincial de caminos vecinales en sustitución de don Diego Soldevilla Vázquez.

Y por último, conceder dos meses de licencia al acogido en la Casa Socorro-Hospicio Juan Rochas Salamanca, á instancia de su padre.

SAN RAFAEL

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MUTUOS

A las diez de la mañana del domingo 10 del corriente y previo aviso al señor Gobernador civil de la provincia, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en las Escuelas Pías, plaza Sagasta.

En el caso de no poderse celebrar junta por falta de número, habrá de tener lugar á la misma hora y en dicho local, el domingo 17, sirviendo esta de segunda citación. (Art. 41.)

El Secretario, Rafael Criado.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al día 8 contiene lo que sigue:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se incluya el antán en la de 3 de Julio de 1904 con las limitaciones expuestas por la Real Academia de Medicina.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes aprobando el expediente de las oposiciones á escuelas de niños dotadas con menos de dos mil pesetas, celebradas en la ciudad de La Laguna, y el de las efectuadas para proveer plazas de profesoras numerarias de la sección de Labores de las Escuelas Normales de maestras de Oviedo, La Laguna y León.—Anuncio de la vacante de la Cátedra de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta para contratar las obras del trozo primero de la carretera de Pozoblanco á la de Córdoba á Almadén.

Apuñamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Aguilar hasta el 30 de Junio. Cuenta del mismo correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belmeze en sus sesiones del mes de Junio último.—Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio de tener expuesto al público el de Villanueva de Córdoba el expediente para la venta de unos terrenos sobrantes de la vía pública.

Juicios.—Edictos del de Córdoba anunciando por segunda vez la subasta para vender el oficio constituido por el Procurador del Colegio de esta capital don Antonio Hoyo Ruiz; del de Montoro encargando la busca de una mula hurtada el 4 del mes actual del sitio llamado «Media Aguadilla, de aquel término; del de Lora del Río citando al dueño de siete pares de zapatos para niños ocupados al guardafreño Francisco Buendía Bastillo, que según manifestó las sustrajo de una expedición destinada á Córdoba; del de Osuna á Juan Mora Guardado, y del de Posadas á don Alberto Vallejo.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Noticias militares

Ha sido destinado al Hospital militar de Cádiz el médico mayor don Pedro Zapatero Vicente, excedente en la segunda región y en comisión en el Hospital militar de Córdoba.

El médico primero don Aurelio Ripoll Herrera, del Segundo Depósito de Caballos Sementales y en comisión en el regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20, ha cesado en la expresada comisión, incorporándose á su destino de plantilla.

El médico provisional don José Molina García ha sido destinado al segundo batallón del regimiento infantería de la Reina, núm. 2.

El veterinario primero señor Gamez Cardosa ha obtenido destino en la Yeguada Militar, y el veterinario tercero señor Ponce Romero ha sido destinado al Segundo Establecimiento de Remonta en plaza de veterinario segundo.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo, contra Norberto Freira Enriquez, anunciada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por haberse fugado el procesado de la cárcel en que se hallaba.

Juicio oral

Mañana, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra José María Adrián Alguacil.

Lo defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y lo representará el procurador señor Austria.

Juicio por jurados

En la sección segunda habrá mañana otro juicio con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por homicidio, seguida contra Ezequiel Molero Martínez.

Los señores Delgado Bárbara y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

Pensiones para obreros

Entre los obreros que han de ser pensionados por el Gobierno para que perfeccionen sus respectivos oficios en el extranjero, según una reciente disposición á que ya nos hemos referido, figurarán tres de Córdoba, dos que se dedican á la elaboración de aceite y uno á los curtidos.

Atención

Damos las gracias á la comisión organizadora de la velada de San Juan por los bonos que nos ha remitido de la limosna á que destina los productos de la rifa celebrada en dicha vebena.

Sumario

El Boletín Eclesiástico correspondiente al día de ayer contiene las materias siguientes: Telegrama del Emmo. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad con motivo de las protestas de adhesión de los católicos españoles.—Instrucciones del Excmo. Sr. Obispo sobre el mismo asunto.

Accidente

Ayer, en ocasión de estar sentado, descansando, el obrero Gerónimo González, que presta sus servicios en los trabajos del Murrallón de la Ribera, tuvo la desgracia de que le cayera encima una piedra, causándole una contusión leve en el brazo derecho.

Fué asistido en la casa de socorro.

Sociedad de tiro

La Sociedad de tiro celebrará esta tarde, á las tres, una tirada, en el lugar destinado al efecto.

Las inscripciones podrán hacerse hasta las dos de la tarde en la armería del señor Sánchez Espinosa, establecida en la calle Alfonso XIII.

Bienvenido

Ha llegado á esta capital el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.

Enferma

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la vecina de esta capital Isabel Montilla, domiciliada en la casa número 7 de la calle Maimónides, que está gravemente enferma y carece de recursos.

Una memoria

Acopiada de atento besalamano de don Rafael Roca Rodríguez, secretario de la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba, hemos recibido la Memoria de los trabajos realizados por la misma durante el año de 1909, leída y aprobada en sesión de 25 de Abril de 1910.

Sustracción

Ayer un desconocido sustrajo una colcha de piqué por un ventana de la casa número 11 de la calle Candelaria, donde habita don Antonio Iglesias.

Hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones hechas para detener al culpado.

El correo de la Sierra

Desde el próximo día 15 los trenes mixtos de la línea de la Sierra llevarán también correo.

Blasfemo

Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á Mennel Cruz por blasfemar en la vía pública.

Era una broma

Ayer nos visitaron los padres de la joven Carmen Flores Pérez, operaria del establecimiento de sastrería de don Rafael Pérez, de la calle Conde de Cárdenas, que fué denunciada por el guardia municipal del distrito, como responsable de haber pretendido prender fuego en dicho local, manifestándonos que su hija no tenía tales intenciones, pues solo se trataba de una broma en la que intervinieron todas las operarias, las cuales, al llegar el maestro, huyeron á otro lugar de la casa, dejando sola á su hija, siendo esto la causa de que ella fuera la denunciada.

No tenemos inconveniente alguno en hacer constar esta declaración de los padres de la joven, á los que nosotros también hicimos presente que el parte de la guardia municipal que nos sirve de base informativa estaba cursado en la forma que decíamos en nuestro número de anteayer.

Del mercado

El perito de mercados don Rafael Ortiz retiró anteayer de la venta pública, en el mercado de Sánchez Peña, 78 kilos de sardinas que no estaban en condiciones para el consumo.

En los andenes

En el expreso de anoche marchó á la Corte el profesor de este Instituto general y técnico don José Coscollano y Burillo.

Escándalo

La guardia municipal ha denunciado á un matrimonio que promovió escándalo en su domicilio, calle del Aceituno.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44°20.—A la sombra, 39°00.—Mínima, 18°00.—Media, 28°50.—Oscilación, 21°00.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 12°00.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 752°10.—Temperatura á la sombra, 20°80.—Id. de termómetro humedecido, 16°80.—Tensión del vapor 12°20.—Humedad relativa, 56°10.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 2631.

Ignorada procedencia

Los individuos de la policía urbana intervinieron á una mujer llamada María Josefa Expósito, habitante en la calle Nieves Viejas número 1, diez kilos de patatas, cuya procedencia no pudo justificarse.

Cambio de nombres

A pesar de que el parte del robo y atentado á que nos referíamos ayer en la «Crónica de sucesos» está firmado por el guardia municipal José R. Ariza, resulta que este no fué el que prestó el servicio referido, sino su compañero Juan Montes, con el auxilio de aquel.

A los interesados

Para recoger documentos que les interesan deben presentarse en este Gobierno militar Rafael Maestre Guzmán, Rafael Poder Cazalla y Francisco López López.

Incendiario detenido

El día 7 del corriente fué detenido por la benemérita del puesto de La Carlota el joven de 12 años Manuel Alcáide Jiménez, que prendió fuego á un rastrojo de su propiedad, propagándose las llamas á unos terrenos inmediatos sembrados de trigo, propios de don Vicente López Lanado y don Francisco Mata.

Se calcula que asciende el valor de las pérdidas á cien pesetas y no hubo, afortunadamente, que lamentar desgracias personales.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las siguientes demarcaciones de registros mineros:

14 pertenencias de la de cobre Segunda Antequera, del término de Dos Torres, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 20 de la de plomo Santa Bárbara, para don Ernesto J. Bayles, y 25 de la de hulla San José, para don Antonio Conrotte; ambas son del término de Espiel; 20 de cada una de las de plomo El Cerro Gordo, El Miradero y La Minilla, para don Andrés E. Merlin; 37 de la de hierro Ampliación á mina San José, para don José Caballero Calado, y 20 de la de idem La Estrella, para don Francisco Pino Díaz: todas son del término de Fuente Obejuna.

Hurto de garbanzos

Ante el juzgado municipal de Villanueva de Córdoba han sido denunciadas Manuela Soto de los Santos y Eugenia Casado Cabrera que conducían un saco grande lleno de garbanzos, hurtado en una cerca de la propiedad del vecino de dicho pueblo Francisco Justo Rico.

De temporada

Se halla en sus posesiones de Montoro el Sr. Conde de Casillas de Velasco.

Un herido

Concedora la Guardia civil del puesto de Espejo de que el guarda del cortijo denominado «Terreno» se encontraba herido en la pierna izquierda, se personó en el lugar del suceso, pudiendo comprobar que no se trataba de una agresión, como al principio manifestó el denunciante, sino de un accidente casual, pues el mismo guarda se había producido la lesión con su tercerola Remington.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Subvención

El Ministerio de Instrucción pública ha subvencionado con mil pesetas para material pedagógico á las escuelas de Palma del Río.

Denuncia por daños

Ante el Juzgado municipal de Aguilar ha sido denunciado el joven Rafael López Cahadilla, por haber causado daños con una caballería de su propiedad en una haza sembrada de trigo perteneciente al vecino de aquella ciudad Francisco Ríos García.

Peatón

Ha sido nombrado peatón de los correos del Viso de los Pedroches á su estación férrea el licenciado del ejército Vicente Simancas Pedrajas.

Avisos útiles.

—Con el uso del agua «La Flor de Oro» se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre.—Venta farmacia.

—Grandes rebajas de precios se hacen en abanicos, encajes, tiras bordadas, entredoses, guantes, mitones y otros artículos varios, de los cuales nos proponemos realizar grandes partidas. No comprar sin ver antes surtido y precios en «La Sevillana», Letrados, 24. Magnífica colección en todos los artículos y precios sumamente baratos.

—Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

—Agua de Borines.—Recomendamos á nuestros lectores, como de verdadera utilidad, el anuncio que publicamos referente á las aguas de Borines, que tanta aceptación han tenido en Córdoba. Son verdaderamente tan notables los resultados que producen en las afecciones del estómago, hígado y riñones, que los médicos las recomiendan eficazmente. Como agua de mesa no tiene rival.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse á la venta, en pública subasta, de dos mulas do desecho en este cuerpo, por el presente se hace saber á cuantos deseen concurrir á ella que tendrá lugar en el cuartel de la Victoria, que ocupa este cuerpo, el día 14 del corriente mes de Julio, á las ocho de su mañana.

El Teniente coronel mayor, Miguel Fresno, V.º B.º: El Coronel, Alvear.

Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico de Córdoba

Aforadas las aguas que producen los venenos de esta Sociedad el día primero del corriente, sólo llegan al depósito 118 pajas; por cuya causa los señores partícipes disfrutarán sus dotaciones desde el día de la fecha de 6 de la mañana á 9 de la noche.

Córdoba 9 de Julio de 1910.—El Secretario, Gerónimo G. de Ravi.

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84°55.—5 por 100 amortizable, 101°15.—Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 500 pesetas, 102°50.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 460°00.—Compañía arrendataria de Tabacos, 365°00.—Banco Hipotecario, 280.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista, 7°50.—Londres á la vista 27°10.

Metales preciosos
Centenes antiguos, 8°50.—Id. nuevos, 6°50.—Oro antiguo, 7°50.—Id. nuevo, 6°50.

Córdoba 9 de Julio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los santos siete hermanos mártires, santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.—Mañana.—San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus padres é hijo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rafaela Barbudo, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

Santa Ana.—Hoy tercer día de la solemne novena que las carmelitas descalzas consagran á su Inmaculada Madre la Excelenta Reina del Carmelo. A las seis y media de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, terminando con la bendición con el Santísimo.

San Cayetano.—Hoy octavo día de la solemne novena que los Padres Carmelitas descalzas, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican á su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, dando principio á las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Predicará un R. P. Carmelita descalzo.

Los cultos de este día son costeados por una familia devota, por sus difuntos.

San Hipólito.—Hoy, segundo domingo de mes, tendrán el ejercicio las Hijas de María: por la mañana, á las ocho, la comunión general, y á continuación se hará el ejercicio.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará hoy la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las ocho y media Misa de comunión general, y á las seis y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

San Pablo.—El lunes 11, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta Real iglesia Misa cantada en honor del insigne varón apóstolico el Beato Domingo de Henares, uno de los primeros que derramaron su sangre por defender á Jesucristo en el Tonkin oriental.

La Encarnación.—El día 11, á las nueve de la mañana se celebrará en esta iglesia una solemne función á la traslación de las reliquias del glorioso Patriarca San Benito, Abad, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Amalia Fernández de Murín (q. e. p. d.).

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes ruegan á las personas piadosas encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás, el día 11 del corriente, desde las siete á las nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Fernández Gil (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Julio de 1909.

Sus padres don Restituto Fernández y doña Micaela Gil ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oigan ú oración que recen, aplicándolas por el alma del finado.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.

Hoy tres secciones: á las 9, 10 y 11.—Cada sección consta de seis cuadros y los sin rivales artistas Les Tumillet, reyes de los patines.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 30 céntos.—Anfiteatro con entrada, 20 céntos.—Entrada de grada, 10 céntos.

ZOTAL

(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS
— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

Visite Vd.
la nueva FOTOGRAFIA de
Noguera-Díaz
Instalada en la calle San Pablo 2
— RETRATOS GRAN LUJO —
Tarifa de precios SIN COMPETENCIA
Único fotógrafo premiado como retocador
Estudio fotográfico en el piso principal.
URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya).—Aguas azodadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Todas las semanas se reciben directamente las últimas novedades de POSTALES en la imprenta y papelería LA FORTUNA, Gondomar, 7.

LA FORTUNA
PARA LAS MUJERES
Proporcionamos trabajo sencillo y elegante en su propia casa, de grandes beneficios, sin ningún gasto.
Dirigirse: Lista de Correos, Cédula 1.824, Castellón.
Búscense representantes en pueblos importantes.

Gran Café y Confeitería LA PERLA
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.
Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio.
Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Granizada de almendra.—Crema de café.
Granizada de chufa.—Granizada de limón.
Granizadas á 25 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Ropaveja de ternera.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillos.)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Menudo á la española.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran Establecimiento, abierto del 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES, HIGADO
DIABETES, ESTÓMAGO
SIN RIVAL

GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con FÁBRICA DE ASERRAR — OBdulio BLANCAS, sucesor de M. Blancas —

TRABAJOS DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACIÓN Y OFICIO.—Única casa dedicada con especialidad á los TRABAJOS FUNERARIOS
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro).—Córdoba.—Teléfono número 221

POR TELÉGRAGO Madrid

Los Ayuntamientos y la política
Madrid 9 (De 6 tarde á 12 noche)
Los carlistas presentarán hoy en el Congreso una proposición pidiendo que se determine si los Ayuntamientos pueden tomar acuerdos de carácter político.

Weyler
El general Weyler es esperado hoy ó mañana en esta Corte.
El Presidente del Consejo ha dicho que se alegra, pues así podrán conferenciar extensamente sobre varios asuntos de interés.
Mañana irá á una finca del pueblo de Otero.

Conferencia
Los señores Canalejas y Merino han conferenciado sobre el modo de impedir la formación de grupos en las inmediaciones del Congreso.
La ley lo prohíbe terminantemente, y el Gobierno está dispuesto á no tolerarlo, puesto que toda manifestación realizada en las proximidades de ambas Cámaras constituye delito.

También conferenciaron ambos señores sobre la censura telegráfica, diciendo que esta no se acomoda al criterio del Gobierno y sólo se ejercerá en casos extraordinarios.

Canalejas y el debate
El Presidente del Consejo, refiriéndose á lo ocurrido ayer en el Congreso y los comentarios que ha originado, dijo:

«A nadie he visto más impresionable que nosotros cuando ayer nos atacó el señor la Cierva.»

Yo, ante un hombre amenazado de muerte por cumplir con su deber, siempre aplaudo, sin perjuicio de censurar, como lo haré, la política del último gobierno conservador, manteniendo siempre cuanto he declarado, particularmente en la reunión que el verano último se celebró en casa del general López Domínguez.

Pronto intervendré en el debate, no hoy, á menos que me obligue el señor la Cierva.
Probablemente lo haré al final de la discusión y entonces verán todos si sé afirmarme en mis convicciones y en cuantas declaraciones previas he hecho públicamente.

Los republicanos
Se confirma el que los republicanos están decididos á extremar la oposición ante el hecho de que la mayoría aplaudiera al señor la Cierva, rompiendo así el pacto convenido de que nadie interrumpiría desde los escaños republicanos, ni tampoco intervendría la mayoría durante el discurso.

El Centro Hispano-Marroquí
Una comisión del Centro Hispano-Marroquí ha estado visitando al señor Canalejas para comunicarle el viaje de los delegados que han marchado al Rif, las reformas que se están planeando para crear allí intereses económicos y la celebración del cuarto Congreso que se verificará en Melilla.

El señor Canalejas les ofreció su concurso, prometiendo presentar á las Cortes proyectos que faciliten el desarrollo comercial en el Rif.
Para ello estima necesario el señor Canalejas que cooperen también á esta empresa los grandes capitales.

De interés para Córdoba
El Ministerio de Hacienda ha resultado favorablemente la consulta elevada por el Ministro de Fomento relativa á la subasta de las obras de la sección segunda de la carretera de Puente Genil á Jauja.

Balance del Banco
El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:
Aumenta el oro 765,115 pesetas.
Aumentan los billetes 19,757,075.
Y disminuye la plata 6,247,070.

Conato de manifestación
Después de la sesión del Congreso, en la calle de Cedaceros hubo un pequeño conato de manifestación motivada por unos vivas inesperados que dió un espectador de la tribuna pública de la Cámara.

La policía le impuso silencio y disolvió el grupo.

Reunión de republicanos
Mañana se reunirán los republicanos en el Congreso.

Inauguración de un puente
El Director general de Obras públicas ha marchado á Algeciras para inaugurar el puente de hierro construido sobre el río Guadarranque.

Manifestaciones de Emiliano Iglesias
Don Emiliano Iglesias ha confirmado que ha recibido una carta de un auditor de Barcelona rogándole que le manifieste cómo se hizo de los datos que expuso en el Congreso, pues coinciden con los que él tenía, los cuales fueron causa de que se le instruyera una sumaria.
También le interesa que le diga si las acusaciones que ha formulado van contra el cuerpo jurídico militar ó solo contra los que intervinieron en algunos sumarios.
Iglesias le ha contestado que los datos los posee por haber sido abogado en diferentes causas y respecto á sus acusaciones en el Parlamento, que citó nombres, á fin de evitar rectificaciones.

Nombramiento
Ha sido nombrado catedrático de la Escuela

SAN JOSE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES MECÁNICOS CALDERERIA, CERRAJERIA Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Bernardo Alba (hijo) y Martinez
OLLERIAS, NÚMERO 23. ☉ CÓRDOBA

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios, Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.
Especialidad en Prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

AVISO AL PÚBLICO

El TOSTADERO de MANUEL CARMONA GIRALDO, María Cristina 6 (antes Arco Real) llama la atención de su numerosa clientela para que no confunda sus cafés con los de ninguna otra casa.
El único tostador GOTHOT MULHEM patentado con aspiradores para la cascarrilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos, que posee esta casa.
Puede verse todos los días, de 2 á 5 de la tarde, para que reconozcan su importancia y valor, en el almacén de la casa calle Fernando Colón, 24 (antes Ceniza).

DESPECHO: MARÍA CRISTINA, 6 (ANTES ARCO REAL)

la de Escultura y Bellas Artes el ilustre artista Blay.

Un proyecto
El Ministro de Fomento leerá el lunes próximo en el Senado el proyecto de Crédito Agrícola.

LAS CORTES SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión á las 3:45 de la tarde.

Preside Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

Este, que viste de uniforme, lee el proyecto relativo á la propiedad literaria.

El Conde de Esteban Collantes pide que se satisfagan las indemnizaciones por servicios extraordinarios que se adeuden á los empleados de Correos y Telégrafos.

El Ministro de Gracia y Justicia ofrece transmitir el ruego al de la Gobernación.

Polo Peyrolón solicita que se lleve al Senado la estadística hecha por el Gobierno de las asociaciones religiosas, pues desea conocerla antes de que se emita dictamen acerca de la ley llamada del «condado».

Se entra en el orden del día.

Juran el cargo varios senadores.

Apruébase el dictamen de la comisión respectiva acerca del proyecto de aplicación de la condena condicional á los tribunales de la Armada.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3:25.

Preside el Conde de Romanones.

Ocupan el banco azul los ministros de Fomento y Marina.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Entran el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Este contesta á la pregunta hecha ayer por don Emiliano Iglesias relativa á la censura de los telegramas de la prensa, afirmando que el Gobierno hará el menor uso posible de ella.

Mazarraza, en nombre de los carlistas, pregunta si es lícito que los Ayuntamientos se inmiscuyan en el programa político del Gobierno.

Merino responde que las Corporaciones municipales deben ajustarse á las atribuciones que les conceden leyes.

Nougués pregunta á Canalejas si está conforme con el discurso pronunciado ayer por la Cierva, como se deduce de los aplausos que le tributó.

Canalejas repite lo que dijo á los periodistas al medio día sobre esta cuestión.

Nougués afirma que nadie amenazó á la Cierva.

Soriano emplea sus acostumbradas interrupciones y se cruza un vivo diálogo entre aquel y Saint Aubin.

La Presidencia corta el incidente.

Entran en el orden del día y la Cierva renuncia su discurso.

Afirma que cuando los tribunales empezaron á funcionar con motivo de los sucesos de Julio el Gobierno guardó absoluta neutralidad.

Añade que, pasados aquellos sucesos, las personas que habían figurado en ellos abandonaron la población y emprendieron, donde quiera que fijaran su residencia, una campaña que puso en peligro el orden.

Nuevamente lee la estadística de las penas impuestas, de la cual resulta que en 1.275 procesos se dictaron 5 penas de muerte, 59 de cadena perpetua, 18 de prisión temporal, 13 de correccional y otras menores, y se desterraron al extranjero 40 individuos, de los que 5 eran ladrones, 9 apaches, 1 anarquista y los demás vagabundos.

Sostiene que solo se clausuraron las escuelas en que se daba enseñanza antimilitarista ó que carecían de autorización y alude á la de Valencia en que se encontró un cuadro contra el ejército y el orden social y en la que dió una conferencia el doctor Cimarro.

Hace la historia del proceso de Ferrer; recuerda un suelto del periódico «L'Humanité» afirmando que se perseguía á Ferrer cuando ni siquiera se le buscaba y añade que, en cambio, al emprenderse la verdadera persecución varios periodistas extranjeros publicaron supuestas entrevistas celebradas con aquel, para despistar á la policía española.

Sostiene que Ferrer siempre fué revolucionario y que estaba en relación directa con todos los anarquistas.

Agrega que él creó la escuela disolvente de Egipto cerrada por el Gobierno inglés y luego abrió otra en Barcelona, á la que perteneció Morral, quien intervino, según se ha comprobado, en el envío de explosivos para el atentado de París contra don Alfonso y Mr. Loubet.

Lee la declaración prestada por Lerroux ante los tribunales franceses para demostrar que aquel culpaba á la policía española del atentado y dice que Ferrer se dedicó á producir una constante agitación en Barcelona.

Cita las cartas que se cruzaron entre Lerroux y Ferrer, de las cuales resulta que ambos estaban de acuerdo respecto á los ideales antimilitaristas y revolucionarios.

Lo que pasa—añade—es que los radicales no teneis valor para decir á los tribunales militares que cometieron injusticias.

Murmulos de aprobación.

Senante, mostrando «El Radical» de anoche, exclama: no se esfuerce su señoría en demostrarlo: aquí hay una caricatura que incita al asesinato de su señoría, de Maura y de Dato.

Maura felicita á Dato.

La Cierva sigue insistiendo en que á Ferrer se le fusiló justamente por sus actos delictivos, no por sus ideas.

Asegura que, según la acusación y la defensa de Ferrer, las pruebas de su culpabilidad fueron aportadas por los elementos radicales de Barcelona.

Lee algunas declaraciones de tales elementos que perjudicaron á Ferrer y á la solidaridad obrera, y termina diciendo que estima que este debate interesa á todos, pues á todos conviene que se haga la luz en una cuestión que afecta á los buenos patriotas y á los hombres que gobiernan.

Aplausos nutridos de los conservadores.

Don Emiliano Iglesias se levanta para contestarle.

Muestra su extrañeza porque habiéndose acusado al Gobierno de Maura haber la Cierva en nombre propio.

Censura al Gobierno actual por haber escuchado incommovible los desafueros contra la Constitución.

Dice que la Cierva desconoce la política catalana.

Afirma que los radicales son antimilitaristas, no antimilitares ó insiste en que los sucesos de Julio constituyen uno de los más honrosos movimientos revolucionarios que ha habido en España.

Niega la existencia de un complot y recuerda que el sobrecimiento de causas indicado por la Cierva debió ser á la amnistía concedida por el Gobierno liberal.

Afirma que fueron cerrados todos los ateneos obreros y añade: hasta las cooperativas obreras las cerrásteis vosotros, tan amantes de las clases proletarias.

Sostiene que la Cierva nada ha dicho de la fase política de la represión y que los procesos seguidos á los incendiarios se instruyeron por rebelión, incendio y saqueo.

¿Dónde se halla—pregunta—la rebelión?

¿Ahí está la entraña de vuestra responsabilidad. ¿El Gobierno conservador tiene un concepto jurídico distinto del que tiene el Gobierno liberal? ¿Quién contraviene la ley, señor Moret?

MOTORES DE GAS POBRE LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

*** LOS MEJORES ***
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO
— GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS —
GODINEZ, MORENO Y C.^A, INGENIEROS
CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID
ALBUERA, NUMERO 2. * SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

LA CORDOBESA SERRANO, RUIZ Y COMP.^A

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Calle Cuarteles Nuevos
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, ados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Extranjero ESPAÑA Y EL VATICANO

El periódico «L'Osservatore Romano» de la capital de Italia publica la siguiente nota:

Desde que se ha vuelto á plantear en España la cuestión de la situación jurídica de las congregaciones religiosas, han prolapado varios periódicos noticias inexactas respecto á la disposición de ánimo de la Santa Sede, acusándola de obrar con firmeza intransigente, como si opusiera una sistemática negativa á todo acuerdo razonable.

Estamos autorizados para declarar que, por el contrario, la Santa Sede se ha mostrado lo mismo con el actual Gabinete español que con los anteriores favorablemente dispuesta á hacer concesiones importantes, entre las cuales figuran la limitación de las casas religiosas, suprimiendo todas aquellas en que residan menos de doce, salvo las oportunas excepciones, y la sumisión al pago de los impuestos que pesen sobre las demás personas jurídicas ó súbditos españoles, previa la obligación de los extranjeros que quisieren establecer órdenes ó congregaciones religiosas con personalidad jurídica reconocida por el Estado, de nacionalizarse con arreglo á las leyes civiles.

Todo esto demuestra claramente la benévola disposición del Papa hacia la nación española y pone de manifiesto cuán incorrecto ó injusto resultaría por parte del Gobierno de Madrid tomar medidas bilaterales en materia de órdenes y congregaciones (por ser tal materia de índole religiosa y objeto en la actualidad de negociaciones entre ambos poderes) cual si la actitud de la Santa Sede imposibilitara todo arreglo equitativo.

La detención de Rochette
Telegramas de París dan cuenta de que la prensa ha generalizado una campaña para demostrar que fué injustificada la detención que en 1908 se hizo del famoso banquero Rochette.

Ante la afirmación hecha por «Le Matin» de que la detención la decretó Clemenceau, el hermano de este ha publicado una carta diciendo que eso es una manifiesta calumnia.

Un alud
En Chamoni se un alud sorprendió á una caravana de turistas, resultando tres heridos graves y quedando cinco de aquellos sepultados bajo la nieve.

Huelga de cervceros
Continua en igual estado la huelga de cervceros de Viena.

Los obreros han concertado unas bases que presentaron á los patronos, negándose estos á suscribir las por considerarlas arbitrarias en extremo.

La huelga no lleva trazas de solucionarse.

Provincias

Protesta y contraprotesta
Comunican de Valencia que el Alcalde del pueblo de Chiva ha enviado al Gobierno una protesta contra la política anticlerical que sigue, firmando el documento 5.000 personas.

Los republicanos han dirigido una contraprotesta en la que hacen constar que Chiva no tienen 5.000 habitantes aún contando los niños.

Toros en Pamplona
Se ha verificado esta mañana en Pamplona la corrida de prueba, habiendo un lleno completo.

Los Aleas se mostraron reservados, particularmente á la hora de la muerte.

Machaquito estuvo bien; Cocherito regular; Guerrerito fué volteado en el primero, pasando á la enfermería con un puntazo en el pabellón de la oreja derecha.

En la corrida de esta tarde se han lidiado toros de Muruve que fueron buenos.

Machaquito estuvo superior en la muerte de los tres que le correspondían, Pepete regular y Bombita bien.

El Rey en San Sebastián
Ha llegado á San Sebastián Su Majestad el Rey.

En la estación le esperaban las reinas Victoria y María Cristina y las autoridades.

Por disposición del Monarca no se le tributaron honores.

En un carruaje subió con la familia al palacio de Miramar.

Noticias de Barcelona
Según comunican de Barcelona, ha llegado Weyler, procedente de Palma.

Las juventudes monárquicas de Barcelona han telegrafiado á los señores Canalejas, Romanones, Maura y la Cierva, comentando el que la inmunidad parlamentaria impida el que se pueda castigar la inducción al crimen que hizo Pablo Iglesias en su discurso en el Congreso.

Las mujeres liberales celebrarán mañana una manifestación en favor de la política de Canalejas.

El diestro Ricardo Torres (Bombita) se halla muy aliviado de su última cogida.

Créese que antes de quince días estará curado por completo.

Se propone torear en las corridas que se celebrarán en San Sebastián durante el próximo mes de Agosto y en las de la feria de Bilbao.

Los heridos por la última bomba están ya restablecidos completamente de sus lesiones.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARIA ANTONIA DEL VALLE
VIUDA DE RAÓN
FALLECIÓ EL DÍA 11 DE JULIO DE 1906
— R. I. P. A. —
Las misas que se celebren el día 11 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Sus hijos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

HIPOFOSFITOS SALUD

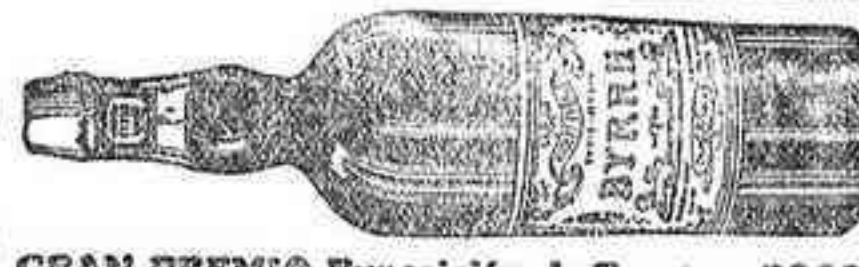
HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran Vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Céntrico



VIOLET PRES
á THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

PARA ESTE VERANO
Se han puesto á la venta en la acreditada hojalatería de Antonio Colinet baños de chapa galvanizada, de todas clases y tamaños, muy preferidos por el público en razón á su solidez, precio y elegante presentación. 10-3
Se vende un coche-manola, seminuevo, en buenas condiciones, pudiendo verse y tratar á cualquier hora en el almacén de Colonias de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación (frente á los Jardines de la Agricultura). 10-2

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa de moderna construcción calle del Cister, núm. 7. Informar de precio y condiciones en la calle Marqués de Boil, núm. 5. 10-4

ASIENTOS DE REJILLA
En la calle Mascareñas, núm. 2, se cedian asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Almoneda urgente.—Se venden varios muebles, de ocasión, en buen uso. Para verlos y precio, calle Romero, núm. 32. 10-3

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 32

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una rejilla de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-13

Almoneda.—Se hace de una instalación y aparatos de luz eléctrica, un transparente para colgado, un espejo grande con marco color nogal, un bufete negro para escritorio con nueve gavetas, un sillón negro de regilla, madera curvada; seis sillas negras de regilla, madera curvada; una banqueta ó sofá de regilla color nogal, madera torneada; una escopeta de fuego central de dos cañones, calibre 16, y una máquina industrial para coser, en la calle de San Fernando, número 38. Horas de verse, de 2 á 6 de la tarde. 10-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta Nueva, sita en la carretera de Córdoba á Almadén, á corta distancia de la estación de Obejo. Para tratar con D. José Martínez Sáenz, Espartería, 11. 10-4

Se arrienda casa completa, núm. 14, con diez piezas, calle de Cea, plazuela de Angel Torres, desde el día. En calle Madera alta, núm. 7, darán razón de 9 á 12 y de 3 á 7. 10-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal y segundo, con puerta independiente, de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 1. Para tratar, en la misma casa, piso bajo. 10-10

EL VALDEPEÑERO

Paseo de la Victoria, número 10
Único expendedor de vinos en Córdoba que tiene bodegas y viñas propias inscritas á su nombre en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas. No tomen los consumidores gato por liebre, admitiendo como de Valdepeñas vinos inferiores de otros pueblos muy distanciadlos de aquel privilegiado centro. Vinagre puro de uva. Vino para celebración elaborado según las prescripciones litúrgicas. Para servicio á domicilio se admiten avisos Paseo de la Victoria, 10. Exportación universal desde las bodegas de Casto Pérez, Valdepeñas. 10-8

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la casa núm. 16 de la calle Alfonso XIII. 1-1

Paja.—Se vende de la actual cosecha á 20 pesetas carro, incluido el derecho de consumos. Pedidos, Angel Torres. Pagos al contado. No se dan propinas. 10-3

Procedentes de derribo se venden cañales y tejas en la casa núm. 12, calle Alfonso XIII. 10-7

Se vende un aparador de nogal y tapa de piedra, en buenas condiciones. Darán razón, Leiva Aguilar, 11. 11

Desde el día se arrienda una casa en la calle San Zoilo, 5, con diez habitaciones, dos roperos, azotea, palomar, dos cocinas, comedor, despensa, patio interior, dos escusados modernos, cubra y pajar. Puede verse de 3 á 5 de la tarde. Para informes, en la casa núm. 11, calle María Cristina, principal. 5-5

Desde el día se arriendan en la calle Conde de Torres-Cabrera, frente al convento, dos habitaciones apropiadas por su extensión para cualquiera industria. En la casa núm. 46 darán razón. 5-3

Venta.—En la plaza de la Almagra número 2, casa comodida por "El baratillo", se hace de unas guarniciones de coche, usadas; muebles usados procedentes de almonedas; papel y sobres, 25 cartas 10 céntimos, y leña de obras á 20 céntimos arroba. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa sin número de la calle Munda. Razón, San Fernando, 35. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Deanes, núm. 10, toda ó por pisos. Horas de verla, de 3 á 6 de la tarde. 10-5

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SEÑORAS

Bañerario de PANTICOSA
Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre
Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General:
Coso, 87.—Zaragoza.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA
Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

MAQUINARIA AGRICOLA
Arados Sembradoras
Gradas Distribuidoras de abonos
Trituradoras de granos, Empacadoras, Cortaforrages, etc., etc., Bombas, Florias, Malacates, Fábricas completas de aceites y harinas, Especialidad en fábricas de aceite de orujo.
Raimundo P. de Gracia
PLAZA DE ANTONIO GRILLO, NUM. 2. TIENDA

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
—CÓRDOBA—
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino itea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Plan-des aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

LA ALMADRABA
CÓRDOBA
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para alacenes, cuadras, etc.; idem toco de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCIÓN
DE
EDUARDO GÁLVEZ
CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN
1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 gruesos. 45 pts.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso. 30
1.000 de alfajía 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos. 30
1.000 losas cuadradas 25 por 25. 57
1.000 tejas moriscas. 30
1.000 tejas de rueda sobre vagón. 45
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05. 35
NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

NITRATO DE SÓSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Correas y accesorios.
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrifugas helizoidales "Cherry," las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & .& Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

VERANEO EN EL SARDINERO
Semanas de Regatas, Bolampió, Automóviles y Tiro de Pichón. Conciertos en el Casino, en la Terraza y Toros. Verbenas en la segunda playa y Magdalena.
BILLETES PRÁCTICOS PARA HOTEL, TRANVIA, BAÑO, CASINO Y COCHE
PRECIOS DE ESTOS BILLETES PTAS.
BILLETE POR DIEZ DIAS
Billete en
Gran Hotel y Hotel Castilla. 145
Hotel Suiza. 125
Hotel Roma. 105
Hotels Hoyuela, Paris, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón. 95
Gran Hotel y Hotel Castilla. 95
Hotel Suiza. 85
Billete para niños y criados en 75
BILLETE POR VEINTE DIAS
Billete en
Hotel Castilla. 276
Gran Hotel. 252
Hotel Suiza. 216
Hotel Roma. 196
Hotels Hoyuela, Paris, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón. 162
Hotel Castilla. 176
Gran Hotel. 162
Hotel Suiza. 144
Hotel Roma. 136
Hotels Hoyuela, Paris, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón. 126
Sólo podrán utilizar el billete de niños los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros.—De venta en La Correspondencia de España, MADRID, y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER.

Con los motores GARDNER
no temais la sequía.
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales
con sencillez y economía.
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquios, entarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 250 PSETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; La Unión Farmacéutico-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Darbo.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sanpere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

ESTOMACOS DEBILITADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTEGA: Laboratorio Fábrica, Puente de Valterras (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)
Primera y única fabricación en España de los Peptonos y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.
ALIMENTO COMPRIMIDO

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.
Abanicos Japoneses muy bonitos, los de 1 peseta á 40 céntimos. Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.
Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.